

Licenciatura en Comercio Internacional

- [Resolución del Consejo Superior de la UNQ](#) [1]
- [Resolución del Ministerio de Educación de la Nación](#) [2]

¿Qué es la Licenciatura en Comercio Internacional?

La Licenciatura en Comercio Internacional, es una carrera de grado concebida como un espacio de formación profesional, en la que se prioriza la excelencia académica y que propone brindar a sus egresados capacidad de análisis y de decisión en el ámbito de los negocios internacionales, y simultáneamente fomentar el compromiso ético y social en la práctica profesional y una actitud responsable en el cumplimiento de la misma.

Se aspira a formar profesionales con sólidos conocimientos de las teorías económicas y comerciales, capaces de desarrollar una mirada integral de las relaciones económicas internacionales y de los procesos de integración económica, idóneos en el análisis, planificación, programación y gestión del comercio internacional tanto en el sector público como en el privado y capaces impulsar trabajos de consultoría en temas de operatoria comercial, marketing internacional, logística y financiamiento de operaciones comerciales.

Al ser una carrera de Tronco Único ¿Quiénes pueden inscribirse?

Quienes aspiren a ingresar a la licenciatura mediante el Tronco Único deben haber aprobado al menos el nivel medio o el ciclo polimodal. Asimismo, si usted posee un recorrido universitario previo inconcluso o finalizado afín a la carrera elegida deberá inscribirse en el Tronco Único, donde luego de ser admitido, y previo a ser asesorado por su Tutor Académico, podrá iniciar el trámite de equivalencias correspondiente.

No obstante, si usted cuenta con un título de Nivel Superior finalizado o Profesorado afín a la carrera que elige, recomendamos considerar la opción de cursar el [Ciclo de Complementación](#) [3] de Licenciatura.

Para mayor información sobre las opciones de ingreso según sea por Carreras de Tronco Único o Ciclos de Complementación lo invitamos a consultar la [Guía de Inscripción](#) [4].

¿Qué Título se obtiene?

El Título que se otorga es Licenciado/a en Comercio Internacional, expedido por la Universidad Nacional de Quilmes.

¿Cómo se organiza el Plan de Estudios?

Cada uno de los cursos forma parte de un sistema de créditos, cuyo régimen establece, por un lado, que cada asignatura tiene un valor de diez (10) créditos y, por otro, que la obtención del grado académico exige al alumno sumar un total de trescientos (300) créditos.

De esta forma quien aspire a obtener el título de Licenciado/a en Comercio Internacional, tendrá que sumar los ciento veinte (120) créditos de las asignaturas que componen el núcleo obligatorio y cuarenta (40) créditos del núcleo orientado ? ambos núcleos correspondientes al ciclo básico ?; cien (100) créditos del núcleo obligatorio correspondientes al ciclo profesional y cuarenta (40) créditos del núcleo electivo ?ambos núcleos correspondientes al ciclo profesional?.

¿Qué otros requerimientos se necesitan para graduarse?

Adicionalmente se requerirá la aprobación de un examen de suficiencia de lectura y comprensión del idioma inglés técnico, que se considera requisito curricular pero que no otorga créditos académicos.

Podrán reconocerse los niveles de inglés aprobados y certificados por otras Universidades, Instituciones Terciarias, Centros de formación del idioma, Instituciones Internacionales, o los que la Universidad decida. En el caso de que el alumno no acredite el requisito del idioma, se le ofrecerán los cursos conducentes al logro de la aprobación.

¿Cuánto dura la Carrera?

La duración estimada de la carrera es de cinco años.

Source URL: <http://www.virtual.unq.edu.ar/grado/comercio>

Links:

[1] http://virtual.unq.edu.ar/sites/default/files/com_data/nuevas_resoluciones/Rcs%20271-11%20Comerio%20%28con%20sellos%29.pdf

[2] http://virtual.unq.edu.ar/sites/default/files/com_data/nuevas_resoluciones/RM%20_805-12_CI_TU.pdf

[3] http://www.virtual.unq.edu.ar/comercio_cc

[4] <http://virtual.unq.edu.ar/preinscripcion>